

MESA No. 7.

Basilio Polanco, Secretario, en reemplazo de Fernando Las-calle.

COMUN DE SAN FCO. DE MACORIS.

MESA No. 21.

Cherí E. Victoria, Presidente, en reemplazo del doctor J. A. Hernández.

Dada en Santo Domingo, Capital de la República, a los tre-ce días del mes de Marzo del año mil novecientos veinticuatro.

J. B. VICINI BURGOS.

Refrendada:

Rafael Rincón,
Secretario de Estado de lo
Interior y Policía.

Refrendada:

J. Furcy Castellanos F.,
Secretario de Estado de Justicia
é Instrucción Pública.

Refrendada:

J. Arismendi Robiou,
Sub-Secretario de Estado de lo
Interior y Policía.

JUAN BAUTISTA VICINI BURGOS,
Presidente Provisional de la República Dominicana.

G. O. No. 3520.

NUMERO 206.

En virtud de los poderes de que estoy investido,

RESUELVO:

1.— Para desempeñar las funciones atribuidas por la Ley a los Miembros de las Mesas Electorales, en ocasión de las elecciones decretadas para el día 15 del mes de Marzo próximo, quedan designadas las personas que se expresan a continuación:

COMUN DE LA-ROMANA.

MESA No. 1.

Pedro Piñeiro, Primer Vocal, en reemplazo del Sr. Félix Ledesma.

COMUN DE SANTO DOMINGO.

MESA No. 5 (Urbana).

Hector Mañón, Secretario, en reemplazo del Sr. B. Amado Delgado.

MESA RURAL No. 22.

Napoleón Hermón, Primer Sustituto del Primer Vocal, en reemplazo del Sr. Emilio Ravelo.

COMUN DE LA VEGA.

MESA No. 4 (Urbana).

Olimpio Martínez, Presidente, en reemplazo del Sr. Manuel Portalatín.

MESA No. 5 (Urbana).

Carlos Manuel Lara, Segundo Sustituto de Presidente, en reemplazo del Sr. Olimpio Martínez.

MESA RURAL No. 21.

Francisco J. Espaillat, Segundo Sustituto del Primer Vocal, en reemplazo del Sr. Eduardo Gómez R.

COMUN DE SAN FCO. DE MACORIS.

Delio R. Canela, Secretario, en reemplazo del Sr. Teófilo Cruz

COMUN DE SANTIAGO.

Herminio Franco, Secretario, en reemplazo del Sr. Juan Hernández.

COMUN DE BAJABONICO.

MESA No. 3.

Rafael Gómez, Segundo Sustituto del Presidente, en reemplazo del Sr. Agustín Hernández.

Francisco Antonio Trejo, Segundo Sustituto del Primer Vocal, en reemplazo del Sr. Ramón Trejo.

MESA No. 2. (Urbana).

Ramón Emilio Quintero, Presidente en reemplazo del Sr. Emilio Aquino.

COMUN DE HIGUEY.

MESA RURAL No. 8. (Jobo Dulce).

Fidel Rijo, Primer Sustituto del Presidente, en reemplazo del Sr. Carlos Ozuna.

COMUN DE RESTAURACION.

MESA No. 1. (Urbana).

José Ricardson, Secretario, en reemplazo del Sr. José Díaz.

MESA RURAL No. 2 (Lima etc).

Manuel Ramón Peralta, Primer Sustituto del Presidente, en reemplazo del Sr. Lorenzo Aquino.

COMUN DE JARABACOA.

MESA No. 7.

Obdulio Jimenes Batista, Primer Sustituto del 1er. Vocal.

COMUN DE SANTO DOMINGO.

MESA No. 25 (Pedro Bran):

Miguel A. Rodrigo, Segundo Vocal, en reemplazo del Sr. Miguel A. Rodríguez.

MESA No. 23. (Mendoza).

Luis L. Rodrigo, Segundo Vocal, en reemplazo del Sr. Luis E. Rodríguez.

MESA No. 21. (Bayona etc.)

Jeús Ma. Hernández, Secretario, en reemplazo del Sr. Manuel de Jesús Hernández.

Dada en Santo Domingo, Capital de la República, a los trece días del mes de Marzo del año mil novecientos veinticuatro.

J. B. VICINI BURGOS,

Refrendada:

Rafael Rincón,

Secretario de Estado de lo
Interior y Policía.

Refrendada:

J. Furcy Castellanos F.,
Secretario de Estado de Justicia
é Instrucción Pública.

Refrendada:

J. Arismendi Robiou,

Sub-Secretario de Estado de lo
Interior y Policía.

COMUN DE SANTO DOMINGO.

MESA No. 5 (Urbana).

Hector Mañón, Secretario, en reemplazo del Sr. B. Amado Delgado.

MESA RURAL No. 22.

Napoleón Hermón, Primer Sustituto del Primer Vocal, en reemplazo del Sr. Emilio Ravelo.

COMUN DE LA VEGA.

MESA No. 4 (Urbana).

Olimpio Martínez, Presidente, en reemplazo del Sr. Manuel Portalatín.

MESA No. 5 (Urbana).

Carlos Manuel Lara, Segundo Sustituto de Presidente, en reemplazo del Sr. Olimpio Martínez.

MESA RURAL No. 21.

Francisco J. Espaillat, Segundo Sustituto del Primer Vocal, en reemplazo del Sr. Eduardo Gómez R.

COMUN DE SAN FCO. DE MACORIS.

Delio R. Canela, Secretario, en reemplazo del Sr. Teófilo Cruz

COMUN DE SANTIAGO.

Herminio Franco, Secretario, en reemplazo del Sr. Juan Hernández.

COMUN DE BAJABONICO.

MESA No. 3.

Rafael Gómez, Segundo Sustituto del Presidente, en reemplazo del Sr. Agustín Hernández.

Francisco Antonio Trejo, Segundo Sustituto del Primer Vocal, en reemplazo del Sr. Ramón Trejo.

MESA No. 2. (Urbana).

Ramón Emilio Quintero, Presidente en reemplazo del Sr. Emilio Aquino.

COMUN DE HIGUEY.

MESA RURAL No. 8. (Jobo Dulce).

Fidel Rijo, Primer Sustituto del Presidente, en reemplazo del Sr. Carlos Ozuna.

COMUN DE RESTAURACION.

MESA No. 1. (Urbana).

José Ricardson, Secretario, en reemplazo del Sr. José Díaz.

MESA RURAL No. 2 (Lima etc).

Manuel Ramón Peralta, Primer Sustituto del Presidente, en reemplazo del Sr. Lorenzo Aquino.

COMUN DE JARABACOA.

MESA No. 7.

Obdulio Jimenes Batista, Primer Sustituto del 1er. Vocal.

COMUN DE SANTO DOMINGO.

MESA No. 25 (Pedro Bran):

Miguel A. Rodrigo, Segundo Vocal, en reemplazo del Sr. Miguel A. Rodríguez.

MESA No. 23. (Mendoza).

Luis L. Rodrigo, Segundo Vocal, en reemplazo del Sr. Luis E. Rodríguez.

MESA No. 21. (Bayona etc.)

Jeús Ma. Hernández, Secretario, en reemplazo del Sr. Manuel de Jesús Hernández.

Dada en Santo Domingo, Capital de la República, a los trece días del mes de Marzo del año mil novecientos veinticuatro.

J. B. VICINI BURGOS,

Refrendada:

Rafael Rincón,

Secretario de Estado de lo
Interior y Policía.

Refrendada:

J. Furcy Castellanos F.,
Secretario de Estado de Justicia
é Instrucción Pública.

Refrendada:

J. Arismendi Robiou,

Sub-Secretario de Estado de lo
Interior y Policía.